CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

DM Nº 28/2026

Fecha: 2 –febrero – 2026

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	ELIMEC S.R.L.		
DESCRIPCION DEL LLAMADO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN – LOTE N°6 CAMBIO DE CAÑERÍAS DEL CIRCUITO DE EVAPORACIÓN POR CAÑERÍAS DE TERMOFUSIÓN - ID Nº 464.303.-		
CONTRATO N°	38/2025	**FECHA:**	04/09/2025
VIGENCIA DEL CONTRATO	**Para el lote N° 1:** El plazo de vigencia del contrato será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha consignada al efecto en la orden de inicio del servicio (09/12/2025). **Para los lotes N° 3 y 6:** El plazo de vigencia del contrato será de 6 (seis) meses y 180 (ciento ochenta) días respectivamente, a partir de la fecha consignada al efecto en la orden de inicio del servicio (19/09/2025). **Para el lote N°5:** El plazo de vigencia del contrato será de 18 (dieciocho) meses contados a partir de la fecha consignada al efecto en la orden de inicio del servicio (02/12/2025).		
PLAZO O PERIODO DE PRESTACIÓN	**Para el lote N° 1:** El plazo de vigencia del contrato será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha consignada al efecto en la orden de inicio del servicio (09/12/2025). **Para los lotes N° 3 y 6:** El plazo de vigencia del contrato será de 6 (seis) meses y 180 (ciento ochenta) días respectivamente, a partir de la fecha consignada al efecto en la orden de inicio del servicio (19/09/2025). **Para el lote N°5:** El plazo de vigencia del contrato será de 18 (dieciocho) meses contados a partir de la fecha consignada al efecto en la orden de inicio del servicio (02/12/2025).		
NÚMERO/S DE FACTURA/S Y FECHA/S	Factura N° 001-001-0002126 de fecha 2 de diciembre del 2025 Factura N° 001-001-0002127 de fecha 2 de diciembre del 2025 Factura N° 001-001-0002128 de fecha 2 de diciembre del 2025		
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	Del 01/12/2025 al 31/12/2025		

DETALLE DEL/LOS SERVICIO/S

Lote/Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario	Precio Total IVA INCL.
Lote N° 6/1	Línea Principal - Cañería de Termofusión 1 1/4", con aislación y soporte (Retorno)	270	Gs. 229.457	Gs. 61.953.390
Lote N° 6/2	Línea Principal - Cañería de Termofusión 1 1/4", con aislación y soporte (Alimentación)	270	Gs. 229.457	Gs. 61.953.390
Lote N° 6/3	Línea Principal - Cañería de Termofusión 1 1/4", con aislación y soporte (Salida de Sala Técnica - Retorno)	9	Gs. 234.990	Gs. 2.114.910
Lote N° 6/4	Línea Principal - Cañería de Termofusión 1 1/4", con aislación y soporte (Salida de Sala Técnica - Alimentación)	9	Gs. 234.990	Gs. 2.114.910
Lote N° 6/5	Línea Principal -Te de 1 1/4" - Termofusión	12	Gs. 68.602	Gs. 823.224
Lote N° 6/6	Línea Principal - Llave Termofusión de media vuelta de 2 1/2"	18	Gs. 469.421	Gs. 8.449.578
Lote N° 6/7	Línea Principal -Te de 1 1/4"x3/4" - Termofusión	12	Gs. 57.262	Gs. 687.144
Lote N° 6/8	Línea Principal - Llave Termofusión de media vuelta de 3/4"	12	Gs. 232.802	Gs. 2.793.624
Lote N° 6/9	Línea Principal - Mano de Obra	279	Gs. 199.649	Gs. 55.702.071

CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

Lote N° 6/10	Derivación - Cañería Termofusión 3/4", con aislación. Alimentación	160	Gs. 157.764	Gs. 25.242.240
Lote N° 6/11	Derivación - Cañería Termofusión 3/4", con aislación. Retorno	160	Gs. 157.764	Gs. 25.242.240
Lote N° 6/12	Derivación - Te Termofusión de 1 1/4" x 3/4"	80	Gs. 61.897	Gs. 4.951.760
Lote N° 6/13	Derivación - Codos Termofusión de 90° 3/4"	160	Gs. 32.823	Gs. 5.251.680
Lote N° 6/14	Derivación - Codo Termofusión de 90° 3/4" x 1/2"	80	Gs. 39.790	Gs. 3.183.200
Lote N° 6/15	Derivación - Llave Termofusión de media vuelta de 3/4"	80	Gs. 313.333	Gs. 25.066.640
Lote N° 6/16	Derivación - Mano de Obra	160	Gs. 111.727	Gs. 17.876.320
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO				**Gs. 303.406.321**

Los servicios han sido prestados dentro del plazo previsto y a entera satisfacción del Área Técnica administradora del Contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y en las demás condiciones del llamado, por lo que corresponde proseguir con los trámites de pago.

En caso de que se registren atrasos y/o incumplimientos respecto a lo establecido en el Contrato u Orden de Compra y/o en el Pliego de Bases y Condiciones, se deberá consignar dicha circunstancia en el presente documento, con los respaldos correspondientes.

ATRASO	SI: ___ NO:_X_ Cantidad total de días de atraso: ____
INCUMPLIMIENTO	SI: ___ NO:_X_ Cantidad total de incumplimientos:____

Joan Manuel Pereira Delgado
Firmado digitalmente por Joan Manuel Pereira Delgado
Fecha: 2026.02.02 14:05:41 -03'00'

Ing. Joan Pereira
Sección Mantenimiento de Instalaciones Electromecánicas

Gustavo Javier Molas Gimenez
Firmado digitalmente por Gustavo Javier Molas Gimenez
Fecha: 2026.02.02 14:47:25 -03'00'

Ing. Gustavo Molas
División Mantenimiento
Enc. de Despacho